AVISO

CESE INDIVIDUALIZACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS ERA-ENERGIAS RENOVABLES ARGENTINA S.A.

En razón de la inexistencia de valores negociables en circulación de la Sociedad, este Mercado ha resuelto dejar sin efecto la llamada Nº 1-d) y Nº 19 con la que oportunamente se individualizó a ERA-ENERGIAS RENOVABLES ARGENTINA S.A. conforme lo estipula el artículo 2º de la Resolución de Presidencia de la Bolsa de Comercio de Rosario Nº 8/2012.

N° 19: Con fecha 20 de septiembre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de ERA – ENERGIAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A., en el que la sociedad informa la declaración de apertura de su Concurso Preventivo. La emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas de ERA – ENERGIAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A. Serie I, cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

Rosario, 20 de octubre de 2022

Leandro Fisanotti

Gerente de Desarrollo

Mercado Argentino de Valores S.A.

